

100843

-1-

30 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UN SIFON SANITA

RIO PERFECCIONADO".....
.....
.....

a favor de

Don MAXIMO SANCHEZ CORTES, de nacionalidad es-
pañola,

domiciliado en Sagorbe, 9 VALENCIA.....
.....

100843



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las -
prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 El sifón sanitario a que se contrae la presente solicitud se halla concebido para ser elaborado a partir de -
un proceso decididamente simplificado por medio del cual -
adquiere, además, una utilidad práctica singular en la función a que destina.

15 Fundamentalmente el sifón sanitario en cuestión -
viene caracterizado por estar constituido a partir de un único elemento tubular que por proyección hacia adentro de -
dos zonas perimetralmente opuestas de su superficie define
dos conductos, adyacentes y de distinta altura, separados entre sí por un tabique colateral intermedio engendrado por la
20 convergencia de dichas zonas en el interior del elemento tubular, con la particularidad de que este último dispone, además, de una base que sigue el perímetro inicial del tubo y
hacia cuyo campo incide el borde inferior de dicho tabique intermedio, siendo esta misma base de diámetro sustancialmente
25 igual al diámetro conjunto de los dos tubos obtenidos sobre la misma.

30 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.



100843

La figura 1ª nos ofrece una vista en planta del elemento constitutivo del sifón. Como puede observarse se constituye mediante un único elemento tubular marcado con -1-.

La figura 2ª corresponde a una vista en planta del mismo elemento tubular que constituye el sifón. Podemos observar que la iniciada proyección hacia adentro de dos zonas perimetralmente opuestas -2- y -3- del tubo -1- comienza a definir dos conductos adyacentes obtenidos sobre el mismo elemento tubular de referencia -1-.

La figura 3ª sigue correspondiendo a una vista en planta del tubo constitutivo del sifón. Según se comprueba la convergencia total de las zonas -2- y -3- proyectadas hacia adentro define ya dos conductos adyacentes -4- y -5- obtenidos sobre el elemento tubular principal de referencia -1-.

La figura 4ª corresponde a una vista en alzado del sifón sanitario propiamente dicho. Como puede observarse los conductos adyacentes -4- y -5- engendrados por la convergencia de las zonas -2- y -3- en el interior del cuerpo tubular -1- se hallan separados entre sí por un tabique colateral -6- derivados de esta misma convergencia; tabique que incide por su borde inferior hacia la base del elemento tubular -1-.

La figura 5ª corresponde a un alzado del mismo sifón sanitario. Es de ver en esta figura que el conducto -4- alcanza mayor altura que el conducto -5-, presentando el primero un paso de rosca en la parte superior y el segundo ó -5- una proyección tubular roscada de descarga del sifón. En tanto la base de este último que, como es de obser

100843



1963

var, sigue el perímetro inicial del tubo -1- presenta asimismo para paso de rosca -2- para recibir un elemento de cierre.

65 Finalmente la figura 6ª corresponde a una sección vertical del mismo sifón sanitario. Obsérvenos como la base de este último presenta una tapa -7- de cierre, en tanto los conductos -4- y -5- obtenidos sobre la misma base del elemento tubular -1- se hallan separados por el único tabique colateral -6- que define las cualidades funcionales del sifón sanitario perfeccionado.

70 La realización industrial, del modelo objeto de la presente solicitud ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, se derivan específicamente del sencillo proceso de fabricación del sifón y, por tanto de la economía que este hecho supone. En la práctica se prevé que el sifón - esté elaborado a partir de un material transparente, de tal forma que a su través pueda apreciarse la presencia de aguas residuales, lo cual evitará decisivamente los sistemáticos embozos que caracterizan a los sifones conocidos.

75 80 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente:

85 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

90 1ª.-UN SIFON SANITARIO PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado por estar constituido a partir de un único elemento tubular que por proyección hacia adentro de



100843

95

dos zonas perimetralmente opuestas de su superficie define dos conductos, adyacentes y de distinta altura, separados entre sí por un tabique colateral intermedio engendrado por la convergencia de dichas zonas en el interior del elemento tubular, con la particularidad de que este último dispone, además, de una base que sigue el perímetro inicial del tubo y hacia cuyo campo incide el borde inferior de dicho tabique intermedio, siendo esta misma base de diámetro sustancialmente igual al diámetro conjunto de los dos tubos obtenidos sobre la misma.

100

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN SIFON SANITARIO PERFECCIONADO".

105

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

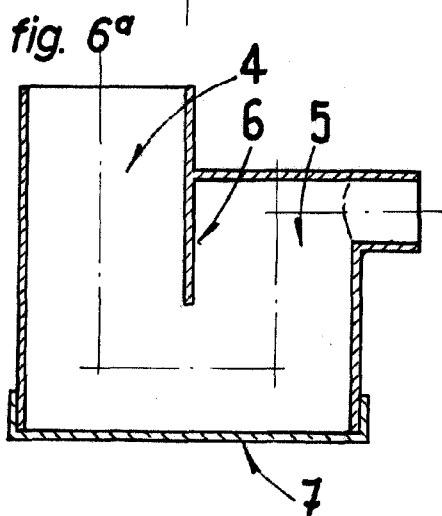
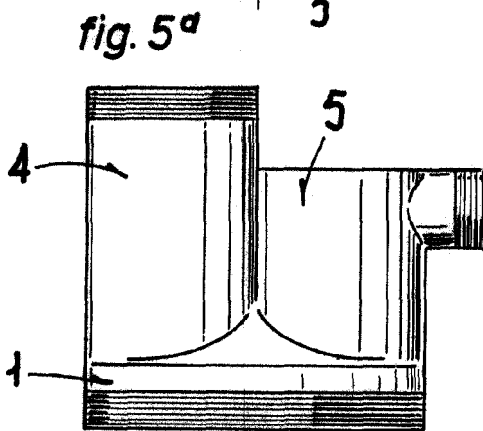
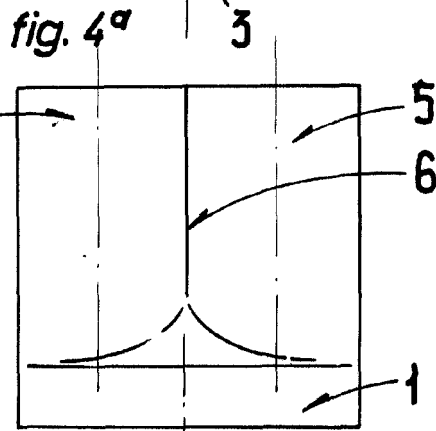
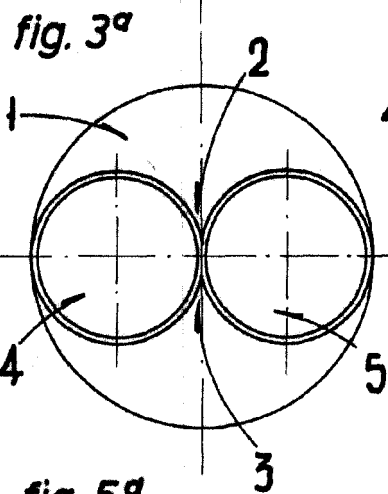
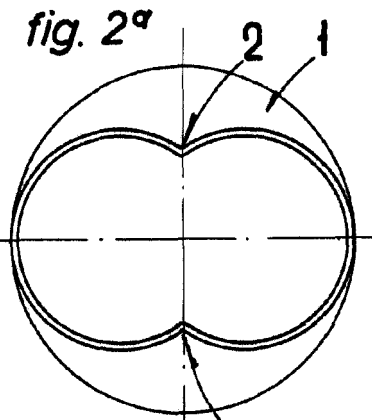
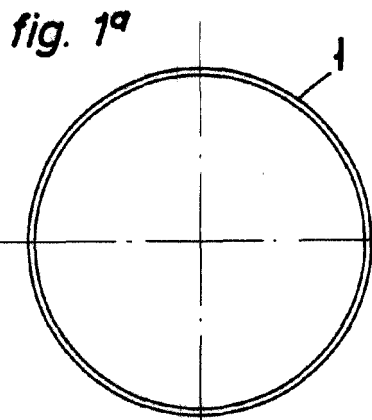
Madrid, 30 de julio de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

110

100843



ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de Julio de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.